

Triplemente marcadas: desconexiones comunicativas en la Amazonía sur ecuatoriana

Triply marked: Communicative disconnections in the southern Ecuadorian Amazon

YOLANDA MARTÍNEZ SUÁREZ, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador (dalanyom@gmail.com)

SALETA DE SALVADOR AGRA, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador (saletadesalvador@gmail.com)

XABIER DE SALVADOR GONZÁLEZ, Universidad de la Coruña, La Coruña, España (javier.desalvador@udc.es)

RESUMEN

En el siglo XXI, en la era móvil, cabe revisitar la tesis del aislamiento exclusivo de las zonas remotas, o “de acceso particularmente difícil” enunciada en el *Informe MacBride* en los ochenta. El objetivo de la presente investigación es ofrecer una radiografía de las desconexiones y desigualdades sufridas en un contexto tecnológicamente remoto, en la Amazonía sur ecuatoriana. Para llevar a cabo tal estudio usamos una metodología cuantitativa. Considerando las variables de género, etnia indígena (shuar y kichwa-saraguro) y no indígena, y edad, emprendimos un análisis de la penetración de la tecnología móvil (desde la brecha de acceso, desglosada en la propiedad de los dispositivos, el acceso mediante préstamo y la cobertura), del consumo cultural de los medios tradicionales (TV, radio, periódicos y revistas), hasta Internet. Los resultados apuntan no solo a una discriminación sumativa, sino a una clara interacción o efecto multiplicativo entre las variables de estudio (género, etnia y generación).

Palabras clave: Género, etnia, edad, consumo mediático, brechas digitales, Internet, móviles.

ABSTRACT

In the XXI century, the mobile age, it is worth revisiting the thesis of exclusive isolation in remote areas, or “particularly difficult access” enunciated in the MacBride Report in the eighties. The objective is to provide a snapshot of disconnections and inequalities suffered in a technologically remote context: the southern Ecuadorian Amazon. To carry out this study we chose a quantitative methodology. Considering the variables of gender, ethnicity (indigenous communities – shuar and Kichwa-Saraguro – and non-indigenous) and age, we did an analysis of the penetration of mobile technology (from the gap in the ownership of devices, access through loan and coverage), from cultural consumption of mass media (TV, radio, newspapers and magazines) to Internet. The results point not only to a summative discrimination but also to a clear interaction or multiplicative effect between the study variables (gender, ethnicity and generation).

Keywords: Gender, ethnicity, age, media consumption, digital gaps, Internet, phone mobile.

•Forma de citar:

Martínez Suárez, Y., de Salvador Agra, S. y de Salvador González, X. (2015). Triplemente marcadas: desconexiones comunicativas en la Amazonía sur ecuatoriana. *Cuadernos.info*, (36), 89-107. doi: 10.7764/cdi.36.716

INTRODUCCIÓN: DESCONEXIONES Y DESIGUALDADES COMUNICATIVAS EN UN SUR DENTRO DE SUR

En adelante, aparte de unos cuantos grupos de zonas de acceso particularmente difícil, la gente ya no podrá vivir en aislamiento. Cada nación forma ahora parte de la realidad diaria de toda otra nación. Aunque quizá no tenga conciencia real de su solidaridad, el mundo continúa volviéndose cada vez más interdependiente.

Pero esta interdependencia va de la mano con muchos desequilibrios y a veces genera graves desigualdades.

(MacBride, 1980, p. 11)

Treinta y cinco años después, la tesis futurista del informe *Un solo mundo, múltiples voces* de la Comisión MacBride, presentado a la Unesco en 1980, mantiene intacto su sentido inicial. Desde que fue formulado, en los comienzos de los años ochenta, han ocurrido hitos tan importantes como el paso de la Galaxia Gutenberg a la Galaxia Internet (Castells, 2001). Sin embargo, la tesis del aislamiento exclusivo de las zonas remotas, o “de acceso particularmente difícil”, sigue cobrando interés. Cabe, entonces, visitar esta máxima a luz de la actual Galaxia Internet, así como el aporte de MacBride para observar las desigualdades que se vaticinaron en 1980, atendiendo al ecosistema mediático digital. En concreto, nos aproximaremos al acceso a los dispositivos electrónicos móviles, al consumo de los *mass media* y de Internet situándonos precisamente en un contexto remoto, en concreto en la Amazonía más austral ecuatoriana, un sur dentro del Sur.

El siglo XXI es, para muchos, la era de Internet, el tiempo de la telefonía móvil, la era de la mediatización de la esfera pública por la rápida expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El informe elaborado por la Comisión para la Investigación de los Problemas de la Comunicación (CIC), presidida por Sean MacBride, conocido como *Informe MacBride* (1980), criticaba, ya en los ochenta, la falacia tecnológica como la solución a las desigualdades sociales:

En la búsqueda de respuestas para el problema de la desigualdad, a menudo se ha hecho un hincapié desmesurado, si no es que exclusivo, en la asistencia técnica y financiera y en la transferencia de la tecnología. La asistencia de esta clase, por necesaria que sea, no puede conducir por sí sola a un nuevo orden de la comunicación que mejore intrínsecamente el orden existente. Las desigualdades no son sólo materiales, también se relacionan con las cuestiones más amplias del control, la presión y la dependencia. (pp. 100-101)

Se anunciaba así el polo crítico del modelo comunicativo del difusionismo de las innovaciones, sembrado en la literatura académica desde los años sesenta (Rogers, 1962). El mero acceso a las tecnologías, en la línea del preclaro MacBride, no garantiza la disolución de las desigualdades, ya que estas acusan raíces estructurales bien ancladas en los sistemas socioculturales y económicos. Sin embargo, el acceso a la comunicación, a través de los diferentes soportes, fue una de las metas que el Informe incluía en su cuerpo, dada su importancia para la democratización social, como indica la siguiente cita:

metas que pueden fijarse para la comunicación: el poder puede compartirse otorgando a la gente un acceso y una participación mayores en el proceso de comunicación; dicha comunicación puede usarse como una fuerza educativa y socializadora; las desigualdades pueden reducirse mediante un proceso de democratización; y los vestigios de la dominación pueden abolirse a medida que las naciones avanzan hacia una liberación más completa. (p. 28).

La libertad de acceso, como la libertad de expresión que esta garantiza, fueron exigidas por el citado informe a la Unesco como preceptos de “dignidad humana” (MacBride, 1980, p. 42), no con fines utilitaristas. Pese a que el discurso de las brechas de acceso todavía no había asomado a la tribuna del debate académico, el Informe ya le había puesto límites *de facto*, describiendo lo que hoy se denominaría brechas geográficas, entre las zonas rurales y urbanas. Observemos los datos que facilitó esta Comisión en 1980:

Dentro de los países en desarrollo, la dicotomía entre las poblaciones urbanas y las rurales perpetúa las desigualdades. Como hemos visto, las estaciones de televisión cubren sólo las ciudades principales y sus zonas circundantes en muchos países en desarrollo. Centenares de miles de aldeas no tienen teléfonos y más de 90% de la prensa diaria se vende en términos regulares sólo en las ciudades. La radio se orienta también hacia la ciudad. (MacBride, 1980, pp. 94-95)

Trasladándonos al presente, cabe considerar el cumplimiento de la promesa ecualizadora de los medios digitales, y lo haremos desde una de esas “zonas de acceso particularmente difícil” que delimitaba el *Informe*, como márgenes al sistema de interconexión global. Para ello, nos basaremos en la medición de las brechas digitales de acceso a la telefonía celular y a Internet, dos de los dispositivos nómadas que, *a priori*, permitirían una mayor posibilidad de acceso a contextos remotos, como la selva meridional de Ecuador, donde residen las comunidades indígenas

shuar y kichwa-saraguro, así como poblaciones de mestizos o colonos. Completamos el estudio con los datos de la frecuencia de uso o consumo mediático de los soportes tradicionales, es decir, la TV, la radio, la prensa y las revistas. Nuestro objetivo es presentar, mediante los resultados de un estudio empírico, una radiografía de las desigualdades, en la medida en que estas se manifiestan en la inequidad de acceso a los medios de comunicación. Concretamente, atenderemos a las desigualdades resultantes en el acceso a la propiedad o al uso en préstamos de los dispositivos, así como a la infraestructura—focalizada en la cobertura de la señal—, el consumo mediático y el acceso a Internet. Para ello nos valdremos de las variables de género, etnia y generación, transversales a la de ubicación geográfica, herramientas que nos permitirán establecer una fotografía fija sobre la situación de desconexión y desigualdad de acceso a la esfera comunicativa en este sur dentro del Sur, desde el que nos situamos.

EL CONTEXTO: APUNTES SOBRE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA

Ecuador es uno de los nueve países (junto con Brasil, Bolivia, Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, Guyana Francesa, Guyana y Surinam) que comparte la cuenca amazónica, territorio que rodea al río Amazonas y que representa la mayor selva del planeta. Este país está dividido en cuatro regiones, la más oriental de las cuales es la amazónica, hábitat de decenas de etnias indígenas. La Amazonía ecuatoriana está compuesta por las provincias de Zamora-Chinchipec, Morona-Santiago, Pastaza, Napo, Sucumbíos y Orellana, en las que residen varias comunidades indígenas en sus territorios comunales ancestrales. Las etnias indígenas que tienen su residencia en la provincia más meridional de la Amazonía ecuatoriana, Zamora-Chinchipec, son las comunidades de la nacionalidad shuar y varios migrantes de la etnia kichwa-saraguro. En todo caso, dentro del territorio que ocupan ambas comunidades étnicas, existen mestizos, que “tienen a su favor el complejo de ser dominante frente a los saraguros y demás grupos” (Sarango, 1995, p. 359). A nivel lingüístico, Ecuador, junto con el idioma oficial del español (lengua de los mestizos), reconoce, como “idiomas oficiales de relación intercultural”, el kichwa y el shuar.

LOS SHUAR

El pueblo shuar pertenece a la familia de los denominados jíbaros. El último censo estatal, de 2010, contabilizó 79.709 shuar, de los cuales 5.474 residían

en Zamora-Chinchipec, una de las siete provincias en las que vive la nacionalidad shuar y lugar donde se desarrolló esta investigación.

El término shuar es la autodesignación, que ellos emplean para nombrarse a sí mismos. La palabra shuar, que significa “persona”, derivó en la heterodesignación “jíbaro” desde “xivar”, connotado con cierto salvajismo por su práctica ancestral de la *tsantsa* o reducción de cabeza de los enemigos. Su cosmovisión contempla que el mundo de vida (*nunka*) es un ensayo para el mundo real o cielo (*nayaimp*), al que se accede a través de una liana y que se conecta mediante el consumo de ciertas sustancias, tomadas en compañía de un anciano sabio (*unwea*).

La etnia shuar se caracterizó por ser, tradicionalmente, un pueblo seminómada, que desplazaba sus casas de chonta (*uwi-gea*) al cabo de unos cinco años, cuando empezaban a agotarse los recursos de caza, pesca y recolección de un suelo amazónico, de lenta regeneración. Actualmente, la presencia de las empresas extractivistas mineras ha reducido sus tierras ancestrales de propiedad comunitaria, empujándolos a buscar alternativas económicas y de subsistencia en el entorno de los centros semiurbanos en los que se abastecen de víveres, que combinan con la pequeña agricultura y otros oficios. Los movimientos migratorios a las ciudades, con fines laborales o académicos, han contribuido a cambiar el tipo de organización y las dinámicas de esta nacionalidad ancestral, que conserva muy vivos su marcado carácter político y organizativo, así como la defensa de su identidad cultural e idiomática. Los shuar conservan su idioma, de base oral, el *shuar-chicham*, y lo utilizan como vehículo de comunicación, pese a la creciente influencia del castellano en las comunidades.

El sistema sociocultural shuar se organiza alrededor de la familia extensa (conformada por o sin lazos de sangre), y la organización política es democrática y fuertemente asociativa (Barriga, 1986). Cada comunidad shuar tiene un síndico/a, elegido por votación cada dos años por sus convivientes en la comunidad, quienes delegan en este representante las labores de guía y gestión pública. A su vez, los síndicos están agrupados en asociaciones zonales, que dependen de una federación que los representa, tanto a nivel nacional como internacional.

Las comunidades shuar están dispersas en la Amazonía y el acceso a las mismas depende de su nivel de adentramiento en la selva. Hay comunidades que solo tienen entrada vía aérea, con pequeña avionetas, o fluvial, con peque-peque (pequeñas embarcacio-

nes artesanas de madera o metal) que se dirigen con unos también pequeños motores de hélice o un bastón alargado. Hay a la vez comunidades con acceso a través de puentes colgantes que cruzan los afluentes del río Amazonas, así como comunidades con acceso por carreteras rurales de reciente construcción. En concreto, las vías que conectan la Amazonía austral de Zamora Chinchipe estaban en construcción durante el momento de recogida de datos, y continúan así durante la escritura de este texto.

LOS KICHWA-SARAGURO

Runa Saraguro es el término que utilizan los indígenas kichwas, originalmente asentados en Saraguro, ciudad de la sierra ecuatoriana, para autodesignarse. Runa significa persona en kichwa. Este pueblo es conocido en Ecuador como “saraguros”, para distinguirlos de otras de las etnias kichwas que están presentes en el país. Según los datos del último Censo (2010), en Ecuador reside un total de 30.183 kichwa-saraguros. Independientemente del origen, “lo cierto es que los actuales kichwa saraguros son un producto de mestizaje entre los Mitmakuna que llegaron con los Inkas y los pueblos que habitaban estas zonas y localidades, actualmente conocido cantón Saraguro” (Paqui & Poma, 2013, p. 108). La mayoría de los kichwa-saraguro residen en la provincia de Loja, Cantón Saraguro, si bien desde el siglo XIX existe una significativa población de esta comunidad étnica en la provincia de Zamora Chinchipe, que ha emigrado a los cantones de Zamora, Yantzaza, Yacuambi, Nangaritzza, Paquisha, El Pangui y Centinela de Cóndor (Paqui & Poma, 2013). Las migraciones al Oriente (Amazonía sur) se originaron para ampliar su capacidad ganadera, tras largos períodos de sequía en su provincia ecuatoriana original, Loja. Las migraciones nacionales, y sobre todo internacionales con destino a España, fundamentalmente, han facultado una serie de apropiaciones culturales por parte de esta comunidad, de fuerte impronta conservadora.

El runa Saraguro o kichwa-saraguro es “un sujeto colectivo que viven en comunidad” (*llakta*) y que asigna, en consonancia con la cosmovisión andina de la que se nutre, connotaciones materiales y espirituales a la tierra (Martín, 2007). La comunidad kichwa-saraguro trabaja en grupo (las mingas), y cultiva la tierra, de la que es pequeño propietario, por oposición a otros grupos rurales ecuatorianos y andinos, lo que le genera una mayor estabilidad (Smith & Belote, 2000).

La organización sociopolítica de los kichwa-saraguro es participativa y consensual. Les corresponde ser presidentes o vicepresidentes de las juntas parroquiales,

vocales, tesoreros o secretarios cada dos años y se van rotando en estas tareas políticas. Asimismo, conservan sus tradiciones culturales, como la vestimenta tradicional con muy pocas variaciones, y su idioma, *kichwa shimi* o *runa shimi*, que actualmente convive en bilingüismo con el castellano, lengua para el intercambio de sus artesanías, productos agrícolas y ganaderos, en las ferias y mercados.

A diferencia de los shuar, los asentamientos kichwua-saraguro son de fácil acceso, ya que se sitúan en áreas periurbanas, próximos a las parroquias semiurbanas, habitadas mayoritariamente por mestizos, conectadas entre sí con carreteras terciarias o pistas de tierra, transitables con 4x4. Otro rasgo diferencial concierne a los programas de alfabetización en kichwa que, a partir de los años ochenta, con el apoyo del gobierno estatal, se implementaron en las denominadas escuelas bilingües, así como la creación de la Dirección Provincial de Educación Cultural Bilingüe.

La cosmovisión Saraguro, transmitida por los taitas a las nuevas generaciones, no es dinámica ni dicotómica, sino relacional. Existen tres mundos para los kichwa-saraguro: mundo de arriba (*Hanan Pacha*), mundo humano (*Kay Pacha*) y mundo bajo tierra (*Uku Pacha*). El runa es un puente entre el microcosmos, donde rige la *Allpamama* (o madre tierra) que origina la vida (*Kawsay*), según los modelos del macrocosmos, donde ordena la *Pachamama* (madre creadora del *Pachakamak*). En este sistema de pensamiento, destaca el principio kichwua por el cual se rige la vida: el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir.

EL MARCO LEGAL ECUATORIANO ANTE LAS DESIGUALDADES COMUNICATIVAS DESDE LA ÓPTICA DEL GÉNERO Y DE LA ETNIA

Uno de los logros del movimiento indigenista ecuatoriano se ha visto reflejado en la introducción del concepto del *Sumak Kawsay* en la Constitución ecuatoriana de 2008. La Carta Magna, elaborada en Montecristi, eleva al articulado de derechos, el principio ampliado del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, heredero de la cosmovisión indígena (Acosta, 2010), de influencia andina. Este término se rige por principios inclusivos, de una economía solidaria que respete la diversidad de la Naturaleza—que se establece como sujeto de derechos— a la vez que defiende la igualdad de género en su seno. De hecho, la libertad, la igualdad y la solidaridad son los elementos rectores del Buen Vivir (Acosta, 2010). Los principios de equidad de género y de etnia, dos de las variables objeto de este estudio, están específicamente recogidos en el Artículo

11, cuyo punto 2 establece que: “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural...”. En concreto, respecto a la educación, el Art. 27, subraya el carácter necesariamente “intercultural” y la importancia de la “equidad de género” en el sistema público de enseñanza, que más adelante, en el Art. 347, se matiza con el término coeducación. Con respecto a las políticas públicas, el Estado ecuatoriano, según los Artículos 38, 57, 70 y 156, establece mecanismos para combatir la inequidad de género y de etnia. En el Art. 46, se matiza la protección de los infantes frente a contenidos discriminatorios de género o etnia en los medios de comunicación.

Para analizar la comunicación desde los derechos y deberes, además del mencionado texto constitucional de 2008, hay que acudir a la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) de 2013, creada por recomendación del articulado de la propia Carta Magna. La LOC de Ecuador, siguiendo las normas de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, reconoce los derechos a la comunicación, libertad de expresión, información y acceso en igualdad de condiciones al espectro radioeléctrico y a las tecnologías de información y comunicación. En sus disposiciones de ley, se defiende el principio de acción afirmativa (Art. 11), con el objeto de “mejorar las condiciones para el acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de grupos humanos que se consideren fundamentalmente, en situación de desigualdad real; respecto de la generalidad de las ciudadanas y los ciudadanos”. La Sección II, la relativa a los Derechos de igualdad e interculturalidad, garantiza los derechos de creación de medios (Art. 33), de acceso universal a las tecnologías (Art. 35) y a la comunicación intercultural y plurinacional (Art. 36). Asimismo, se censura el contenido discriminatorio (Art. 68) y se establecen las responsabilidades comunes de los medios (Art. 71) que impiden, entre otras discriminaciones, “la publicidad engañosa, discriminatoria, sexista, racista o que atente contra los derechos de las personas” (punto 7) para garantizar los derechos de la comunicación y el Buen Vivir. Por otra parte, el punto 8 promueve “el diálogo intercultural y las nociones de unidad y de igualdad en la diversidad y en las relaciones interculturales”, en consonancia con el Art. 80, que establece como uno de los objetivos de los medios de comunicación social, en su punto 4, el “Fomentar la igualdad de género y la interculturalidad”.

La realidad legislativa ecuatoriana, concerniente a la equidad de género y de etnia, nos sitúa, como hemos visto, ante un macrodiscurso donde se rechazan las

desigualdades que afectan a las mujeres e indígenas. En el caso concreto del discurso legal comunicativo, Ecuador, con su LOC (2013), establece el *desiderátum* de una comunicación intercultural e igualitaria, en términos de acceso y de representación de contenidos no discriminatorios. Sin embargo, una evaluación realista de las (des)igualdades de género y étnicas requiere hacer un salto desde el ámbito legal al ámbito de la realidad cotidiana.

METODOLOGÍA

Este artículo presenta resultados parciales de la investigación “Ontología móvil y tecno-ciudadanía nómada. Caso de estudio las comunidades Shuar y Saraguro”, financiada por la V Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). El estudio fue realizado entre los meses de marzo y julio de 2014, mediante técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, es decir, siguiendo una triangulación metodológica. Por una parte, se llevó a cabo observación participante, entrevistas en profundidad y dinámicas *ad hoc* en el marco de la realización de talleres de formación en tecno-ciudadanía, entendida como el acceso y ejercicio de la ciudadanía mediante la apropiación tecnológica. Por otra parte, se recogieron datos mediante la realización de encuestas con cuestionarios estructurados¹, compuestos por los siguientes apartados: datos personales, datos familiares, accesos y usos de la telefonía, socialización en el ámbito público, consumo mediático, sociabilidad en el entorno virtual, acceso a la esfera pública y tecno-ciudadanía, entre otros. La selección de la muestra, para las encuestas, se hizo con participantes voluntarios de los talleres de formación en tecno-ciudadanía (comunidades de Shaime, Tsarunts, Guayzimi, Zurmi, Nuevo Paraíso, Wants, San Carlos de las Minas y Achunts), así como entre los vecinos de las comunidades que visitamos (además de las mencionadas, Tiukcha, Zhacay, San Vicente de Caney, Yacuambi, Zamora, Zumbi, La Paz y Guadalupe), teniendo en cuenta las variables de género, edad, etnia², ocupación y lugar geográfico de residencia. El trabajo de campo se llevó a cabo en la provincia más austral de Ecuador, Zamora-Chinchipec, fronteriza con Perú y compuesta por nueve cantones, en siete de los cuales (Zamora, Yantzaza, Centinela del Cóndor, Paquisha, Yacuambi, El Pangui y Nangaritza) se ha desarrollado este estudio empírico. La singularidad de la muestra exigió una aproximación metodológica, diseñada para la ocasión, que comenzó con la firma de un convenio de

colaboración con la Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Zamora-Chinchipec (FEPNASH-ZCH). Esto nos permitió acceder a las comunidades para la realización de talleres y encuestas. Los talleres fueron así publicitados institucionalmente, mediante asambleas comunitarias *online* y *offline*, en una convocatoria abierta para todos los públicos.

Aquí presentaremos los resultados parciales de la parte cuantitativa, fruto del análisis de los datos del cuestionario estructurado mediante el programa SPSS 22. Hemos trabajado con dos muestras. La Tabla 1 se refiere a la muestra de sujetos encuestados, directamente, quienes suman un total de 406 personas (135 de nacionalidad shuar, 119 kichwa-saraguro y 152 mestizos). Estos sujetos proporcionaron información sobre el uso/propiiedad de celular de las personas con las que conviven. Esta información nos permitió construir una muestra ampliada, cuyos datos se muestran en la Tabla 3. Esta muestra ampliada se compone de 1515 sujetos, desglosados por grupos étnicos de la siguiente manera: 530 shuar, 444 kichwa-saraguro y 541 mestizos.

En la Tabla 1 se puede observar la distribución étnica por sexo respecto de la muestra encuestada. Vemos, por tanto, que se trata de una muestra equilibrada por sexo y por etnia, ya que en la zona donde se ha realizado el estudio existe un mayor porcentaje de mestizos y menor de kichwa-saraguro.

La muestra real de encuestados o muestra encuestada (véase Tabla 2) se sitúa en el rango de edad entre 10 y 80 años. En concreto, el promedio de edad global está en torno a los 30 años. Cabe tener en cuenta que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010), Ecuador es un país joven (28,4 años de edad promedio).

En la Tabla 3 se muestra la distribución de las identi-

Tabla 1. Distribución de la identidad étnica por sexo (muestra encuestada)

	Identidad étnica			Total	
	Mestizos	Saraguros	Shuar		
Sexo	Hombre	67	62	65	194 47,8%
	Mujer	85	57	70	212 52,2%
Total	152 37,4%	119 29,3%	135 33,3%	406	

Fuente: Elaboración propia.

dades étnicas desglosadas por sexo, relativa a la muestra ampliada, aquella compuesta por los sujetos de la muestra encuestada y las personas con las que estos conviven, teniendo en cuenta solo a los mayores de 5 años.

DESCONEXIONES REALES COMUNICATIVAS EN LOS SHUAR Y KICHWA-SARAGURO DESDE LA ÓPTICA DE GÉNERO, ETNIA Y GENERACIÓN

Las distancias o brechas comunicativas son reflejo de una serie de discriminaciones presentes en la sociedad, que refuerzan o, incluso, crean nuevas segregaciones entre un colectivo marcado, señalado o estereotipado, y un colectivo no-marcado, libre de estigmas.

Las interacciones entre varias discriminaciones que afectan a las mujeres, y que tienen incidencia en su acceso comunicativo analógico (TV, radio, prensa, revistas) y digital (teléfono móvil e Internet), será el objeto que guiará el análisis cuantitativo, con el fin de entender cómo las brechas y sus consecuentes desigualdades actúan en el acceso a los distintos soportes y a los usos mediáticos derivados. Para analizar las brechas digitales es menester contemplar la serie de intersecciones que la variable de género tiene en su seno, habida cuenta de su carácter transversal, ya que no se pretende una aproximación aislada a cada una de las variables y sus correspondientes brechas, sino un análisis de las interacciones entre las brechas; esto es, se atiende a su transversalidad.

Las brechas comunicativas o la distancia de “una situación o comportamiento en relación a otro dentro de un mismo indicador” comunicativo (Calfio & Velasco, 2005, p. 4), se revitalizan con la entrada de lo digital, si bien surgieron en el discurso académico hace décadas. El mencionado *Informe* de la comisión MacBride ya denunciaba, en 1980, la falta de acceso a los medios de comunicación analógicos por parte de ciertos colectivos. De igual manera, como antecedente de la reclamación de los derechos de acceso a los medios de comunicación para las mujeres, debemos mencionar la conferencia de Beijing (1995) y, en específico, la redacción del punto J de la Declaración de objetivos, donde, por primera vez de manera formal, se incluye la necesidad de acceso de las mujeres a las redacciones de los medios de comunicación, así como la necesidad de una representación de las mismas libre de estereotipos (Martínez, 2014). Asimismo, cabe destacar cómo, en la misma *IV Conferencia Mundial de la Mujer*, celebrada en Beijing (Naciones Unidas, 1996), se presta especial atención a las mujeres indígenas. En el punto 32 se establece la interacción de brechas de género y etnia y en el punto 58 –donde se

Tabla 2. Estadísticos de la distribución de la edad por grupos étnicos (muestra encuestada)

Identidad étnica	Edad Media	N	Q1	Q3	Mínimo	Máximo
			percentil 25	percentil 75		
Mestizo	29,82	152	18,85	37,33	10	76
Saraguro	32,05	119	20,07	42,08	15	64
Shuar	28,74	135	16,68	38,63	12	80
Total	30,12	406	18,37	39,44	10	80

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Distribución de la identidad étnica por sexo (muestra ampliada)

	Identidad étnica			Total	
	Mestizos	Saraguros	Shuar		
Sexo	Hombre	291	242	274	807
	Mujer	250	202	256	708
Total		541	444	530	1515
		35,7%	29,3%	35,0%	

Fuente: Elaboración propia.

exponen las medidas que deben implementarse para contrarrestar la discriminación—se dedica el apartado q a las mujeres indígenas. Además, se incluyen acciones y recomendaciones en otros puntos del mencionado articulado, como el 60a (organizaciones no gubernamentales), 61c (gobiernos), 83n (educación), 83o (cultura), 89, 106y y 109b (salud), 116 (vulnerabilidad ante la violencia), 167c y 175f (economía), 225 y 232o (derechos), 253a, 253c, 256a, 256c y 256f (medioambiente). En el Informe de la IX Conferencia sobre la Mujer realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 2004, *Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2006), se denunció que las mujeres jóvenes, así como las de avanzada edad, y las mujeres indígenas eran los miembros más aquejados por una serie de discriminaciones, iniciando por la pobreza. Allí se recuerda la relación que se establece entre la pobreza, el número de descendientes y la educación, siendo las indígenas, de nuevo, las mujeres con mayores porcentajes de natalidad y, en consecuencia, con los mayores índices de pobreza.

La brecha digital, definida por Benítez (2011) como “una compleja serie de elementos simbólicos, relaciones de poder y normativas que posibilitan o excluyen

a determinados grupos sociales de una participación plena en las redes de conectividad que dan forma a la sociedad Red” (p. 44), genera viejas y nuevas formas de desigualdades fruto de las actuales desconexiones. Viejas formas que reproducen las discriminaciones existentes (Norris, 2001), a la vez que dan forma a matices y modalidades nuevas. Si analizamos la brecha digital desde su carácter multidimensional, como presenta Pippa Norris (2001), debemos atender a las múltiples condiciones que generan desigualdades con respecto a las TIC, y que podemos identificar con una serie de dimensiones³ que se intersectan entre sí, sirviendo así como caldo de cultivo a esas viejas y nuevas diferencias y desconexiones sociales.

Existen muchos factores y variables intersectadas en la brecha digital, presentes en las anteriores brechas de acceso mediático, en el contexto analógico. Para atender el carácter de interseccionalidad de las desigualdades comunicativas nos centraremos en la variable más transversal, la de género, y en la relaciones de esta con otras variables, como la edad y la etnia.

La brecha digital de género es aquella que se refleja en las desigualdades de acceso y usos o competencias de las tecnologías digitales por parte de las mujeres, trasluciendo la asignación correlativa de los sexos a las esferas pública y privada, excluyendo con ello a las mujeres del ámbito tecnológico, de fuerte huella patriarcal. Cecilia Castaño (2005) establece una taxonomía de brechas digitales: la primera versión, o acceso, y segunda versión, o usos. Aquí nos ocuparemos de la primera, es decir, la que atiende fundamentalmente a la infraestructura (equipos, señal, etcétera) frente a la segunda, que se preocupa por la *digital literacy* o alfabetización mediática.

La brecha digital de etnia es el fenómeno que implica igualmente un acceso y usos desiguales, en el primer y segundo nivel que establece Castaño, entre los usuarios indígenas o de los colectivos minoritarios o minorizados, frente a la etnia privilegiada, aquella que no tiene marcas. “La pertenencia a una etnia es otro factor de

la brecha digital latinoamericana y caribeña”, ya que, como indican Hernández y Calcagno (2003), apoyándose en un análisis de la CEPAL del mismo año, “[l]a probabilidad de tener una computadora en el hogar es cinco veces mayor en el conjunto de la población no indígena que en los pueblos indígenas” (p. 16).

La brecha generacional es aquella que sitúa, siguiendo la propuesta de Marc Prensky (2001), una diferencia de acceso y de usos entre los nativos digitales (la generación que ha nacido en la cultura digital) y los migrantes digitales (aquellos que, por el contrario, han adoptado la cultura tecnológica a una edad relativamente avanzada).

Para analizar las brechas digitales atenderemos a la interseccionalidad de las categorías de análisis mencionadas (sexo, etnia, edad). Es decir, teniendo en cuenta la mencionada transversalidad del género, nos aproximaremos a los cruces de esta variable con las otras (etnia y edad).

LA BRECHA DE ACCESO A LA TELEFONÍA MÓVIL: DESCONEXIONES INALÁMBRICAS

Después de la breve introducción teórica a las brechas comunicativas, en la óptica del género, la etnia y la generación, comenzamos nuestro análisis situado de las desconexiones a partir de una aproximación al soporte del teléfono móvil, el más actualizado dispositivo mediático. Teniendo en cuenta que los teléfonos móviles constituyen, al día de hoy, el dispositivo comunicativo más avanzado, y que han experimentado una expansión sin precedentes en el sistema mediático internacional (Kalba, 2008), nos interesa examinar

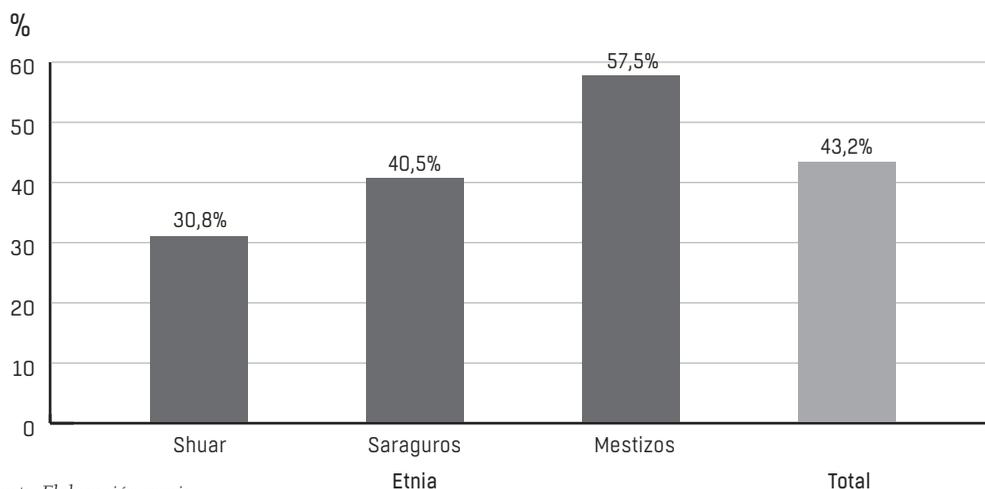
los índices de acceso y de apropiación a este medio de comunicación. Para ello, nos centramos en tres aspectos de la brecha de acceso, desde la etnia y el género, esto es: (1) propiedad de dispositivos, (2) acceso al dispositivo mediante préstamo, y (3) infraestructura, es decir, cobertura o señal que permite hacer uso comunicativo del dispositivo.

Brechas de acceso en la propiedad de dispositivos

Comenzando el examen de la brecha de acceso en el dispositivo, nos disponemos a analizar la influencia de las variables objeto de estudio (etnia y género) en la propiedad de los teléfonos móviles respecto a la muestra ampliada (N 1515 sujetos).

En lo referente a la primera variable, en el Gráfico 1 se observan diferencias estadísticamente significativas entre etnias (prueba de Kruskal-Wallis: 79,69; $gl=2$; $p=0,000$). Los mestizos son los que tienen más celulares y los shuar son los que tienen celular en menor porcentaje. Es decir, los no indígenas poseen celular en mayor proporción que los indígenas, lo que pone de manifiesto la existencia de la brecha de etnia en la propiedad. Por lo que respecta a las diferencias en función de la variable de sexo, observamos (Tabla 4) que son los hombres (47,1%) los que poseen teléfono móvil en mayor porcentaje significativo que las mujeres (38,7%). Existe una diferencia de 8,4 puntos porcentuales de tener móvil más en hombres que en mujeres (diferencia de proporciones: $Z=3,311$; $p=0,002$). Estas discrepancias evidencian una brecha de género en la propiedad de celulares en el contexto de estudio.

Gráfico 1. Porcentajes de los que tienen celular propio por etnias



Fuente: Elaboración propia.

Si examinamos la influencia conjunta de los factores sexo y etnia (variables independientes) en tener o no celular propio (variable dependiente), a partir de un *modelo logit*, tenemos que diseñarlo como modelo saturado (con interacción entre etnia y sexo) para que el modelo se ajuste a los datos, es decir, que los comportamientos diferenciales entre etnias se producen tanto en hombres como en mujeres, pero de forma distinta. Mientras que en las mujeres la diferencia entre las tres etnias es más acusada, en los hombres solo se producen diferencias entre los indígenas (shuar y kichwa-saraguros) y los no indígenas (mestizos), pero no en los indígenas entre sí (Gráfico 2).

Los resultados reflejan la existencia de la multiplicación de la discriminación que aqueja a los sujetos de la muestra, marcados por la etnia y también por el sexo. Es decir, que una mujer indígena sufre una mayor discriminación que un sujeto que solo tiene una de las marcas (de género o de etnia, esto es, solo mujer o solo indígena), al verse los efectos de la brecha de acceso multiplicados por el carácter transversal del propio género.

Brechas de acceso en el préstamo de dispositivos

Tras la aproximación a la brecha de acceso desde el factor de la propiedad de los dispositivos, nos disponemos a estudiar otras desigualdades en el acceso que tienen lugar en contextos análogos al estudiado. Como varia literatura recoge, en determinadas áreas geográficas es común que los miembros de familias extensas (Kalba, 2008) de sociedades rurales (Bidwell et al., 2011; Kalba, 2008), con acceso remoto y condi-

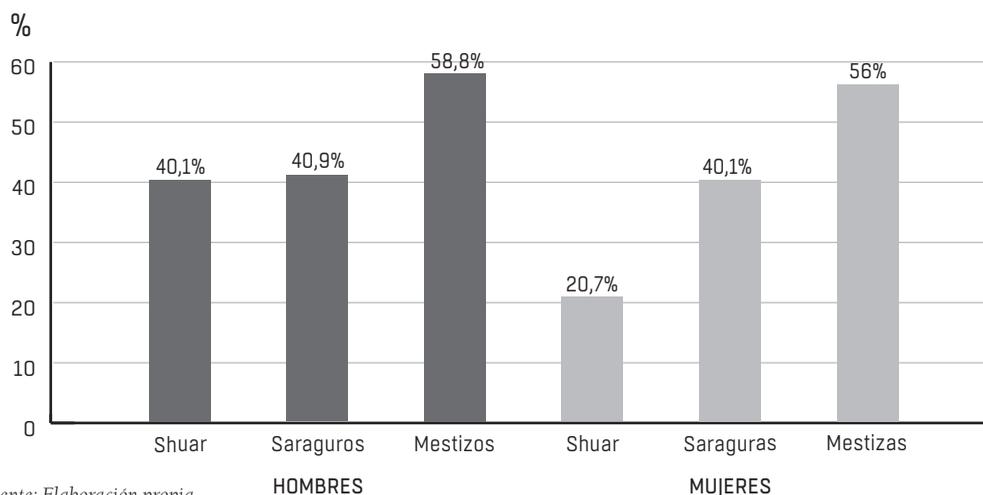
ciones socioeconómicas marcadas (entre otros factores) recurran al préstamo de los dispositivos para poder sortear, en parte, la brecha de acceso digital móvil. La realidad de las comunidades indígenas nómadas (De Salvador & Martínez, 2015), en línea con la teoría de la creciente movilidad o nomadismo de las sociedades actuales (Axup, Viller & Bidwell, 2005), aparece también en nuestro contexto de estudio, donde los miembros de la muestra ampliada usan teléfono celular en un 62,8%. De estos, el 31,3% lo hace recurriendo al préstamo del dispositivo. La colaboración y el sentimiento comunitario que emerge (De Salvador & Martínez, 2015) surgen de las paupérrimas condiciones materiales de las comunidades indígenas estudiadas, así como de otra serie de factores que responden a su tradición sociopolítica (por ejemplo, la posesión de tierras comunitarias, el concepto de distribución de

Tabla 4. Distribución de tener celular (propietarios) por sexo (muestra ampliada)

	Tiene celular		Total	
	NO	Sí		
Sexo	Hombre	427	380	807
		52,9%	47,1%	100,0%
Sexo	Mujer	434	274	708
		61,3%	38,7%	100,0%
Total		861	654	1515
		56,8%	43,2%	100,0%

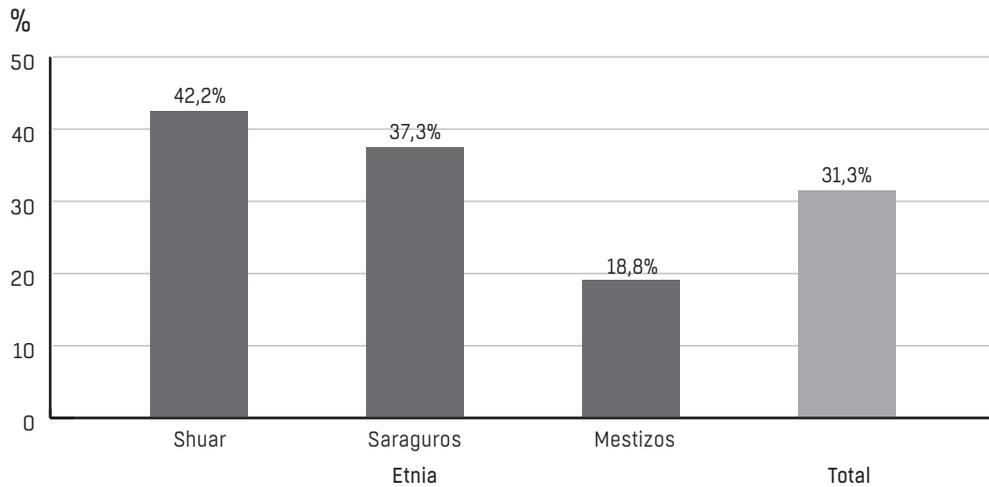
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Porcentaje de los que tienen celular propio según etnias por sexo



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3. Porcentaje del uso en préstamo por etnias



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Uso en préstamo por sexo

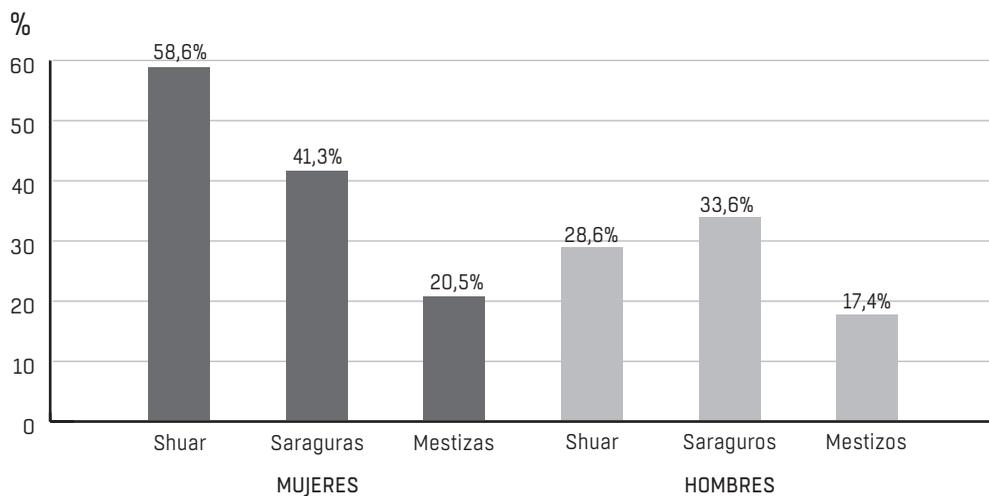
Sexo	Uso en préstamo	Uso	% de uso en préstamo
Hombres	130	510	25,5%
Mujeres	168	442	38,0%
Total	298	952	31,3%

Fuente: Elaboración propia.

la abundancia, etcétera. Las estrategias para paliar esa situación de desigualdad pasan por la cooperación, así como por tácticas que garantizan la comunicación (De Salvador y Martínez, 2015).

Siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, comenzaremos analizando la brecha de etnia en los usos en préstamo de los teléfonos móviles. Como podemos observar en el Gráfico 3, los indígenas (shuar y kichwa-saraguros) tienen un uso similar en préstamo. Concretamente, acceden al teléfono móvil prestado en torno al 40% de los que usan celulares (diferencia de proporciones: $Z=1,20$; $p=0,195$). Sin embargo, existen diferencias en el préstamo entre los indígenas y los no

Gráfico 4. Porcentaje del uso en préstamo por etnias según sexo



Fuente: Elaboración propia.

indígenas (mestizos), quienes tienen un uso significativamente menor; en concreto, usan prestado solo un 18,8% de los que utilizan celulares (diferencia de proporciones: $Z=5,31$; $p=0,000$).

Considerando, ahora, el uso en préstamo por sexos (Tabla 5), vemos que son las mujeres las que realizan un mayor empleo, significativo, del préstamo. En detalle, un 38,0% de las mujeres que usan móvil lo hace recurriendo al dispositivo de otra persona, mientras que solo un 25,5% de los hombres que usan celular lo hacen a partir de un aparato prestado (diferencia de proporciones: $Z=4,16$; $p=0,000$). Esta desigualdad podría apuntar hacia diferentes causas, relacionadas con la reclusión de las mujeres en la esfera privada, las diferencias salariales, y a estructuras de pobreza que chocan con el estatus socioeconómico del teléfono móvil.

Al igual que hemos hecho en el análisis de la propiedad del celular, es pertinente examinar la influencia conjunta de los factores sexo y etnia (variables independientes) en el uso en préstamo (variable dependiente) a partir de un *modelo logit*. Para ello, tenemos que diseñarlo como modelo saturado (con interacción entre etnia y sexo). De este modo, el modelo se ajusta a los datos. Las conclusiones de esta interacción apuntan a que se dan comportamientos diferenciales entre etnias tanto en hombres como en mujeres, pero de forma distinta. A saber, mientras en las mujeres las diferencias se producen entre los tres grupos de forma acusada, en los hombres las diferencias se manifiestan entre los indígenas (shuar y saraguros) y los no indígenas (mestizos), como se puede observar en el Gráfico 4. Tales resultados apuntan, por tanto, a la idea aquí mantenida respecto del efecto multiplicativo de las brechas de género y etnia.

Brechas de acceso en la infraestructura

Zamora Chinchipe, por su geolocalización, es la provincia más meridional de Ecuador, y por su composición, amazónica o de selva, tiene unas características de conectividad particulares en relación con su contexto estatal. Si bien en Ecuador el índice de penetración celular es elevado, superior al 100% –sirva como ejemplo de la vanguardia tecnológica–, las regiones desconectadas no resultan una excepción. Respecto a nuestro contexto de estudio –las comunidades indígenas de Zamora Chinchipe–, se aplica la cita de las investigadoras chilenas Hernández y Calcagno (2003), quienes explican la carencia de infraestructura en las poblaciones indígenas de este modo:

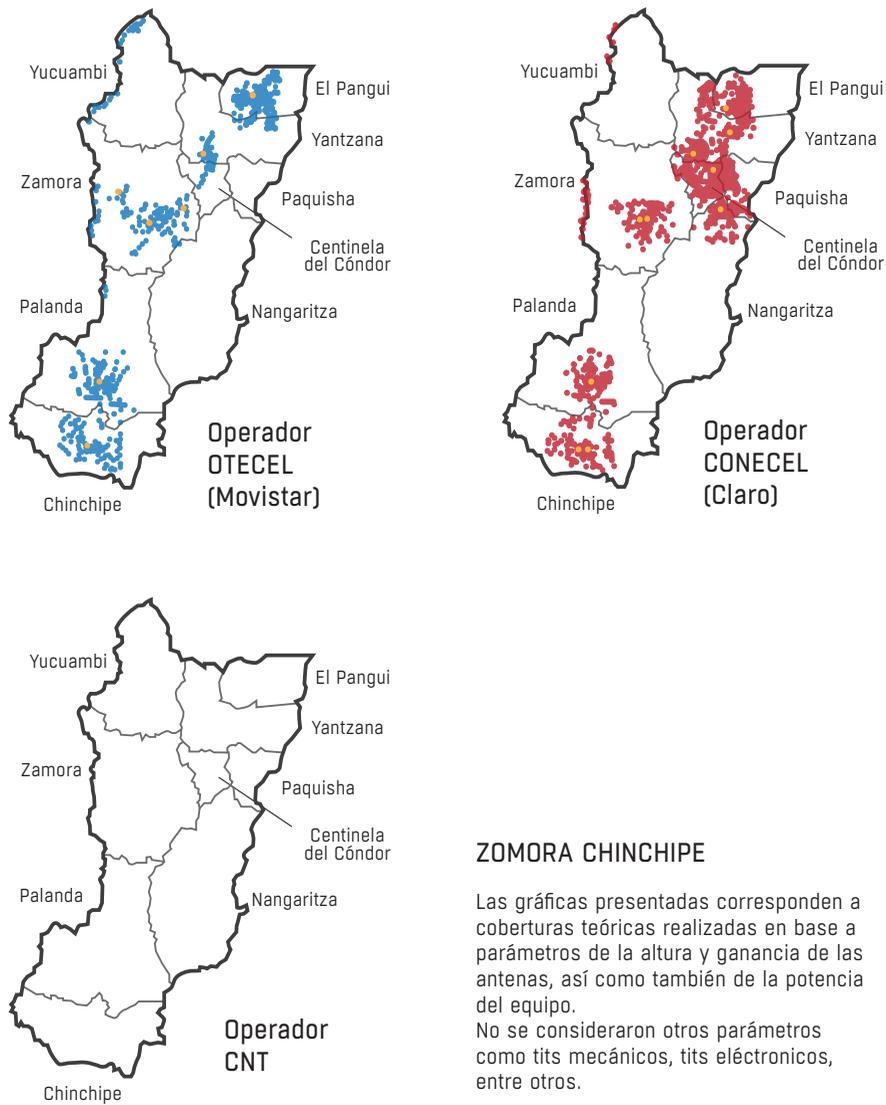
Los elevados costos de incorporación de la infraestructura tecnológica en las áreas de población indígena, se encuen-

tran asociados al aislamiento geográfico de las comunidades rurales, a la carencia de servicios de infraestructura básica y/o a sus deficiencias. (p. 15)

El Estado ecuatoriano, a través de la operadora pública, Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), está invirtiendo en la implementación de conectividad celular y fija en la provincia, si bien estamos todavía en una situación de infraestructura incipiente. En 2013 se colocaron dos antenas de telefonía celular en dos de los cantones de Zamora-Chinchipe (Yantzata y Zamora), desconectados hasta ese momento, y se promovió la construcción de varios infocentros, es decir, de centros públicos dotados con la tecnología digital al servicio de la ciudadanía, para consulta de Internet, imprimir, visionado de películas, capacitaciones de alfabetización mediática, etcétera. Sin embargo, y pese a la inversión estatal, la provincia de Zamora Chinchipe conserva varias áreas de total ausencia de cobertura (el cantón de Nangaritza prácticamente en su totalidad y varias áreas de otros cantones de la provincia), así como muchos puntos de “conexión discontinua” o “cobertura intermitente” (De Salvador & Martínez, 2015). Ni la compañía privada con mayor penetración en la Amazonía, Claro, ni CNT, ofrecen datos sobre la conectividad real de esta provincia desglosada por factores de etnia o de género. Este hecho, junto a que los últimos datos disponibles oficiales son de 2010 (INEC, 2010: Censo), nos llevó a incluir en el cuestionario estructurado una pregunta sobre la percepción de cobertura de los usuarios en sus hogares, con el propósito de paliar este déficit estadístico de diagnóstico.

Los resultados de este ítem, en la muestra encuestada ($N= 406$ sujetos), reflejados en el Gráfico 5, indican que los que mayor cobertura celular tienen en casa son los no-indígenas (mestizos) frente a los indígenas (shuar y kichwa-saraguros), que no presentan entre ellos diferencias significativas en la valoración global sobre la cobertura celular en su hogar. La respuesta “a veces” engloba los resultados que respaldan la cobertura intermitente, anteriormente indicada. Esta diferencia podría reflejar las políticas comerciales de las empresas de telefonía de expandirse hacia las zonas de residencia de las poblaciones mestizas –mejor conectadas a nivel de infraestructura eléctrica, de vías de comunicación, etcétera–, en detrimento de las poblaciones indígenas estudiadas, donde existe una menor presencia de la infraestructura con y sin hilos.

Figura 1. Mapas de cobertura SMA 2013.



Fuente: Elaboración propia.

ZOMORA CHINCHIPE

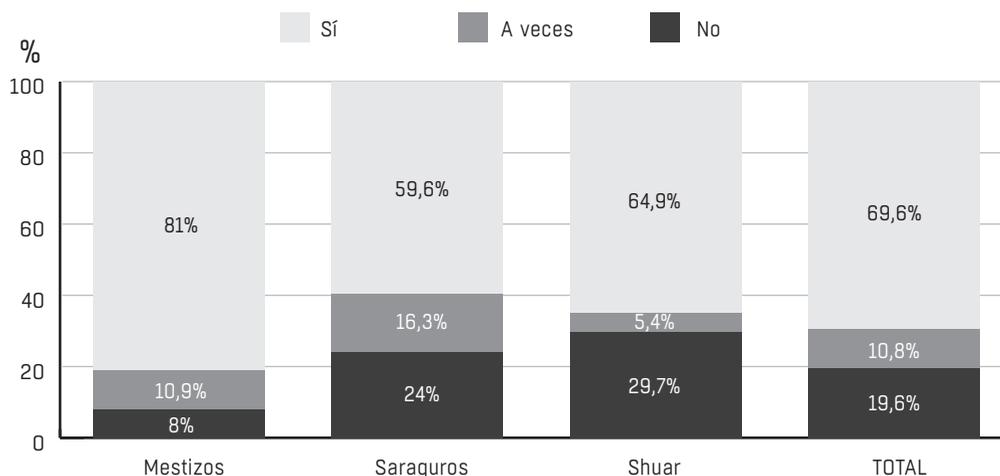
Las gráficas presentadas corresponden a coberturas teóricas realizadas en base a parámetros de la altura y ganancia de las antenas, así como también de la potencia del equipo. No se consideraron otros parámetros como títis mecánicos, títis electrónicos, entre otros.

LAS LIMITACIONES DE ACCESO Y EL CONSUMO CULTURAL: DESCONEXIONES MEDIÁTICAS

Detengámonos ahora en el consumo mediático, determinado en gran parte por los mencionados accesos a los dispositivos o señales de cobertura. En el cuestionario se planteó la siguiente pregunta a los encuestados: “¿Cuánto tiempo consulta los siguientes medios de comunicación?”, con la opción de respuesta cerrada: 0 (Nunca o casi nunca), 1 (una vez al mes), 2 (cada 2 semanas), 3 (una vez a la semana), 4 (2 días a la semana), 5 (todos los días). Los resultados demuestran que la TV es el medio de comunicación

al que mayor tiempo dedican, seguido de la radio e Internet y, en menor medida, el consumo de revistas y periódicos, sin diferencias significativas de tiempo de uso entre estos dos últimos. TV, revistas y periódicos son los medios en los que menor discrepancias de consumo hay. Radio y, sobre todo, Internet son los soportes donde se produce mayor variabilidad en el uso. Si analizamos los resultados en función de la etnia, observamos que se producen diferencias significativas en las frecuencias de acceso o tiempos de uso de los medios de comunicación según los grupos étnicos, excepto en las revistas, que no muestran dife-

Gráfico 5. Porcentajes en la valoración de la cobertura celular según etnias



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Estadísticos del tiempo de uso de los medios de comunicación por etnias (muestra encuestada)

TIEMPOS	Identidad étnica	N	Media	Rango promedio	Prueba de Kruskal Wallis
TV	Mestizo	152	4,05	222,76	Chi2=8,290
	Saraguro	119	3,55	188,49	GI=2
	Shuar	135	3,69	195,05	P=0,016
RADIO	Mestizo	152	3,21	199,65	Chi2=9,865
	Saraguro	119	3,60	228,75	GI=2
	Shuar	135	2,85	185,57	P=0,007
REVISTAS	Mestizo	152	1,35	218,86	Chi2=4,829
	Saraguro	119	1,09	196,31	GI=2
	Shuar	135	1,04	192,54	P=0,089
PERIÓDICOS	Mestizo	152	1,55	229,81	Chi2=13,71
	Saraguro	119	1,06	186,68	GI=2
	Shuar	135	1,01	188,70	P=0,001
INTERNET	Mestizo	152	3,00	241,06	Chi2=39,10
	Saraguro	119	2,31	206,29	GI=2
	Shuar	135	1,39	158,76	P=0,000

Fuente: Elaboración propia.

rencias significativas para un nivel de confianza del 95% (Tabla 6). Los mestizos presentan un consumo significativamente mayor de la TV, los periódicos e Internet frente a los no indígenas.

Como se puede reparar en la Tabla 6, los tres grupos étnicos ordenan del mismo modo el tiempo de consulta de los medios de comunicación. Durante la realización de las encuestas, los sujetos de la muestra

indicaron que el acceso residual a los medios escritos, que solo pueden ver cuando salen a las ciudades o cuando llega uno ya antiguo a su comunidad, es el motivo de la falta de este tipo de consumo cultural. Este dato podría venir explicado por varias causas, incluyendo factores de alfabetización, idiomáticos, de distribución (acceso geográfico), culturales (oralidad frente a escritura), y económicos.

Tabla 7. Estadísticos del tiempo de uso de los medios de comunicación por sexo

TIEMPOS	Sexo	N	Rango promedio	Media	Prueba U de Mann-Whitney
TV	Hombre	194	207,77	3,82	Z=-0,777
	Mujer	212	199,59	3,75	P=0,437
RADIO	Hombre	194	217,40	3,48	Z=-2,414
	Mujer	212	190,78	2,95	P=0,016
REVISTAS	Hombre	194	200,23	1,10	Z=-0,573
	Mujer	212	206,49	1,24	P=0,566
PERIÓDICOS	Hombre	194	216,45	1,39	Z=-2,252
	Mujer	212	191,65	1,08	P=0,024
INTERNET	Hombre	194	222,43	2,64	Z=-3,274
	Mujer	212	186,18	1,92	P=0,001

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Estadísticos de la distribución del tiempo de uso de Internet por etnias (muestra encuestada)

Sexo	N	Mediana	Media	Rango promedio	Prueba H de Kruskal Wallis
Mestizos	152	4	3,00	241,06	Chi-2=39,097 gl=2 p= 0,000
Saraguros	119	2	2,31	206,29	
Shuar	135	0	1,39	158,76	
Total	406	2	3,26		

Fuente: Elaboración propia.

Desglosando los resultados por sexo, obtenemos que tanto para las revistas como para la TV no existen desigualdades en los tiempos de uso/frecuencias de acceso por partes de mujeres y hombres. Sin embargo, sí se presentan diferencias significativas en el tiempo de uso de radio, periódicos e Internet, soportes en los que los hombres indican un mayor uso que las mujeres, como refleja la Tabla 7. La menor presencia del tiempo libre para las mujeres, así como el índice de abandono escolar más temprano y los mayores niveles de analfabetismo, podrían apuntarse como posibles causas de este menor consumo mediático.

BRECHAS DIGITALES: DESCONEXIONES DE LA RED

Centrándonos en el acceso a Internet, interesa analizar la influencia de las variables etnia, sexo y edad para comprobar si existe, no solamente una pluralidad de discriminaciones, sino también si las diferencias dan como resultado una doble o incluso triple exclusión interactiva. Comenzaremos el análisis poniendo el foco de atención en cada una de las variables objeto de estudio, para analizar, a continuación, como funcionan de manera combinada.

Iniciando con la brecha de etnia, y tras el análisis de los datos, reflejados en la Tabla 8, constatamos que los mestizos señalan un mayor tiempo de uso de Internet que los indígenas (kichwa-saraguros y shuar). Dentro del colectivo marcado, el indígena, los shuar son los sujetos que menos usan Internet. La diferencia de valoración en los tiempos de consumo es significativa para un NC del 95%. Se concluye, pues, que el tiempo de uso de Internet tiene una relación significativa con la etnia, evidenciando nuevamente, así, la brecha relativa a la etnicidad.

Continuando con la brecha de género, la Tabla 9 muestra que el tiempo de uso de Internet tiene una relación significativa con la variable sexo. Los hombres indican una mayor frecuencia de acceso a Internet que las mujeres, siendo la diferencia de valoración en los tiempos de uso significativa para un NC del 95%. Los datos evidencian, por tanto, la existencia de una brecha de género para el acceso a la esfera digital.

Finalizamos esta aproximación con la brecha de edad. Recurrimos para ello a la célebre y criticada taxonomía de Marc Prensky (2001), que establece

Tabla 9. Estadísticos de la distribución del tiempo de uso de Internet por sexo (muestra encuestada)

Sexo	N	Mediana	Media	Rango promedio	Prueba U de Mann-Whitney
Hombre	194	4	3,64	222,43	Z= -3,274 p= 0,001
Mujer	212	1	2,92	186,18	
Total	406	2	3,26		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Estadísticos de la distribución del tiempo de uso de Internet por edad (muestra encuestada)

Edad	N	Mediana	Media	Rango promedio	Prueba H de Kruskal Wallis
≤ 21 años	143	4	2,98	239,88	Chi-2=47,455 gl=2 p= 0,000
22-35	133	3	2,48	216,96	
>35 años	120	0	1,25	149,72	
Total	406	2	3,26		

Fuente: Elaboración propia.

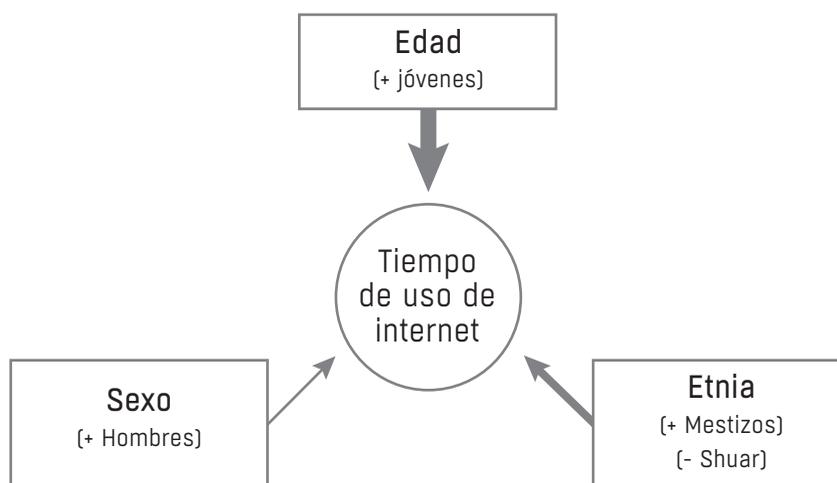
Tabla 11. Coeficientes de la regresión

	Coeficientes estandarizados		gl	F	Sig.
	Beta				
Edad	-0,427		1	112,663	0,000
Sexo	0,178		1	15,721	0,000
Identidad étnica	0,337		2	66,351	0,000

Variable dependiente: Tiempo Internet.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6. Incidencia de la edad, etnia y sexo en los tiempos de uso de Internet



Fuente: Elaboración propia.

la división entre nativos y migrantes digitales como dato fundamental en el acceso y los usos de los dispositivos electrónicos digitales. Veamos, en nuestro contexto de estudio, la incidencia de esta variable etaria, puesto que –como se mencionó anteriormente– son las mujeres jóvenes, así como las de mayor edad y las indígenas, el sector que el informe de CEPAL (2006) identificaba como más vulnerable. Los datos analizados confirman que el tiempo de consumo de Internet tiene también una relación significativa con la edad (coeficiente de correlación de Spearman = 0,357; $p=0,000$). Esto es, son las personas más jóvenes las que navegan mayor tiempo por Internet. Si recodificamos la edad en tres categorías de tamaño semejante (≤ 21 años, entre 22 y 35 años y >35 años), los tiempos de uso decaen de menor a mayor edad (Tabla 10) de forma significativa.

Si realizamos un análisis conjunto de la incidencia del sexo, la etnia y la edad en el tiempo de uso de Internet, a partir de un modelo de regresión para variables con diferentes tipos de nivel de medición, como es nuestro caso (procedimiento escalamiento óptimo: CATREG), obtenemos una R múltiple de 0,561 con un efecto de regresión significativo (ANOVA: $F=46,061$; $p=0,000$), y cuyos coeficientes (Tabla 11) indican una mayor importancia de la edad, seguida de la etnia y de la variable sexo (en el Gráfico 6 se muestra el diferente impacto con el grosor de las flechas) en el tiempo de uso de Internet. De los datos obtenidos, a partir de la intersección de las tres variables de análisis, se extrae la existencia de la triple discriminación.

CONCLUSIONES: LA TRIPLE BRECHA DIGITAL

Al igual que ocurre con las otras brechas, “la brecha digital, no es solo un problema de rechazo tecnológico, sino una expresión de las desigualdades profundas existentes en la sociedad” (Jiménez, 2010, p. 94). Lejos de una neutralidad objetiva de las tecnologías, estas parecen reforzar las brechas existentes, las que se suman en un contexto de acceso remoto como el aquí presentado. El mapa nos sitúa en unas condiciones económicas concretas, ante lo que se denomina “infopobreza”, la pobreza de acceso. La geolocalización estudiada, la Amazonía austral ecuatoriana, es compartida por los tres grupos analizados. Sin embargo, la amplitud y diversidad de la Amazonía implica la existencia de una serie de particularidades entre cada una de las comunidades. Su localización geográfica vuelve a poner sobre la mesa resultados ya anunciados en la década de los ochenta: el conocido como *Informe MacBride* insistía

en las brechas territoriales que distanciaban tecnológicamente unos pueblos de otros. Treinta y cinco años después, y en un ecosistema mediático diferente, ante una situación tecnológica más avanzada, entrados ya en la era móvil digital, el análisis de nuestra “zona de acceso particularmente difícil” –en términos del *Informe* a la Unesco (MacBride, 1980)– refleja una fotografía fija donde se plasma una realidad de desconexiones y desigualdades que recuerda el *Informe* elaborado por la Comisión para la Investigación de los Problemas de la Comunicación, Salvando las diferencias contextuales, la lógica del *Informe MacBride* sigue vigente en el contexto de la Amazonía austral ecuatoriana, como la aquí estudiada.

La radiografía que hemos trazado en este artículo despliega una situación de desigualdad entre los colectivos indígenas y los no indígenas; una brecha de género en los miembros de los colectivos indígenas que pertenecen al sexo marcado, las mujeres; y una gradación dentro de los colectivos de indígenas, que sitúa a las mujeres shuar en último lugar, escalonadas después de las kichwa-saraguro, ambas, respectivamente, por detrás de los hombres shuar y los hombres kichwa-saraguro. Pese a los recientes esfuerzos de equidad en el marco legal, por el momento la realidad sobre el terreno se aleja del discurso, recogido tanto en la Constitución ecuatoriana como en la LOC.

La hipótesis inicial de las brechas digitales de género, etnia y generación se confirma tras el análisis que concluye, primero, que esas brechas se producen –de manera sumativa– en cada uno de los indicadores que analizamos (desconexiones inalámbricas –propiedad y préstamo–, acceso en la infraestructura, desconexiones mediáticas y desconexiones de la Red); y, segundo, que se producen interacciones entre las brechas, es decir, que hay una transversalidad entre ellas pero no como efecto sumativo, sino multiplicativo. El análisis destaca, además, la importancia, fuerza y sentido de cada una de estas brechas (de género, etnia y generacional).

Como se indica, se produce un efecto multiplicativo de las brechas en el caso del acceso al dispositivo móvil (teléfono celular), siendo las mujeres shuar las menos representadas entre los propietarios. Esta situación apunta a las shuar como las principales usuarias del préstamo como vía de acceso a la telefonía móvil. En cuanto a la infraestructura, en relación con la señal o cobertura de teléfono móvil, son de nuevo los poblados rurales donde existe mayoría de shuar, los más discriminados. La mayor desconexión de esta comunidad, frente a las otras indíge-

nas y no indígenas de la zona, engrosada en el caso de las mujeres, apunta a varias causas: culturales (los kichwa-saraguro entre los indígenas gozan de un estatuto de mayor reconocimiento social que el resto de las comunidades indígenas; por otra parte los shuar son una de las nacionalidades más marcadas por el estigma en tanto heterodesignadas), económicas (la propiedad comunal de la tierra frente a la propiedad privada), educativas (los kichwa tienen programas de educación bilingüe desde los ochenta y un índice de escolarización mucho más elevado que el de los shuar), de acceso (las comunidades shuar están más adentradas en la selva y peor conectadas que las kichwa-saraguro y las mestizas, de nuevo

la diferencia que ya indicaba el *Informe MacBride* entre rural y urbano, identificado aquí en selvático y semiurbano), etcétera. Estas diferencias comportan un escalonamiento de desconexiones.

El bajo índice de consumo cultural de los indígenas frente a los no-indígenas refuerza la hipótesis anterior, sobre todo en el caso de Internet. El comportamiento del uso de Internet es prototípico de los resultados mostrados en este estudio, y muestra cómo, nuevamente, las mujeres shuar están situadas en el último escalón de las desconexiones y desigualdades sociales y comunicativas. La confluencia de la etnia, el sexo y la edad tienen un rostro concreto: mujer, mayor y shuar. La triplemente marcada.

NOTAS

1. Tanto en los talleres como en el cuestionario el idioma empleado fue el castellano. Sin embargo, en casos excepcionales, y dado que la cultura shuar y kichwa son orales, se recurrió al apoyo de intérpretes nativos.
2. Sobre la variable étnica se ha optado por la autodesignación de los sujetos, es decir, cómo ellos se identifican.
3. Siguiendo a la politóloga Pippa Norris (2001), cabe destacar tres subtipos de deficiencias que se ven reflejadas en las brechas digitales: desde la división global (entre países), la división social (entre info-ricos e info-pobres) y la división democrática (entre participantes y no participantes).

REFERENCIAS

- Acosta, A (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución Montecristi* [Good-living in the post-development path: A view from the Constitution of Montecristi]. Quito: Fundación Friederich Ebert, FES-ILDIS.
- Axup, J., Viller, S. & Bidwell, N (2005). Usability of a mobile, group communication prototype while rendezvousing. *CTS'05 International Symposium on Collaborative Technologies and Systems _ Special Session on Mobile Collaborative Work, May 15-20, St Louis, MO*. Retrieved from <http://doi.ieeeecomputersociety.org/10.1109/ISCST.2005.1553290>
- Benítez, J. L. (2011). *La comunicación transnacional de las e-familias migrantes* [The transnational communication of migrant e-families]. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Retrieved from http://www.sv.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/povred/UNDP_SV_COM_FAM_MIGRANTES_2011.pdf
- Barriga, F. (1986). *Etnografía ecuatoriana II. Shuaras* [Ecuadorian ethnography II. Shuar people]. Quito: Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE).
- Bidwell, N., Lalmas, M., Marsden, G., Dlutu, B., Ntlangano, S., Manjingolo, A., Tucker, W. D., Jones, M. (...) & Klampanos, I. (2011). Please call ME.N.U.4EVER: Designing for 'Callback' in Rural Africa. *Proceedings of The 10 International Workshop on Internalisation of Products and Systems. Malasya*, 117-138. Retrieved from <http://www.dcs.gla.ac.uk/~mounia/Papers/callback.pdf>
- Calfio Montalva, M. & Velasco, L. F. (2005). Mujeres indígenas en América Latina. Brechas de género o de etnia? [Indigenous women in Latin América. Gender or ethnic gaps?]. Presented in *Seminario Internacional Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas*. CEPAL, Santiago de Chile, April 27-29, 2015. Retrieved from <http://www.osarguatemala.org/sites/default/files/docs/brechas.pdf>

- Castaño, C. (2005). *Las mujeres y las tecnologías de la información. Internet y la trama de nuestra vida [Women and the technology of information: Internet and the web of our life]*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M (2001). *La Galaxia Internet [The Internet Galaxy]*. Barcelona: Areté.
- Castells, M., Fernández-Ardèvol, M., Lincuan Qiu, J. & Sey, A. (2006). *Comunicación móvil y sociedad: una perspectiva global [Mobile Communication and society: A global perspective]*. Barcelona: Ariel. Retrieved from <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/312/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2006). *Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe*. IX Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, México, D.F., 10 al 12 de junio de 2004. [Roads to gender equality in Latin America and the Caribbean. Ninth Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean, Mexico City, June 10-12, 2004]. Retrieved from <http://www.spm.gov.br/assuntos/acoes-internacionais/Articulacao/articulacao-internacional/caminos-hacia-la-equidad-de-genero-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. Registro oficial N. 449, Quito, Ecuador, 20 de octubre de 2008 [Official record N. 449, Quito, Ecuador, October 20, 2008].
- De Salvador Agra, S. & Martínez Suárez, Y. (2015). Apropiaciones comunitarias en los indígenas shuar [Community uses of mobile phones in indigenous shuar]. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1(1), 41-49.
- Hernández, I. & Calcagno, S. (2003). Los pueblos indígenas y la sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Un marco para la acción [*Indigenous people and the information society in Latin America and the Caribbean: A framework for action*]. Santiago de Chile: CEPAL. Retrieved from http://redistic.org/brecha/es/18_-_CEPAL.html
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC & Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Ecuador (2010). VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010 [Fourth Census of Population and Sixth of Housing 2010] [online]. Retrieved from <http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/270>
- Jiménez Becerra, J. A (2010). El papel de las TIC en el desarrollo: una mirada desde la construcción social de la tecnología en el caso Ecuatoriano [The role of ICTs in development. A look at social construction of technology in the Ecuadorian case]. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (37), 87-97. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.37.2010.412>
- Kalba, K. (2008). The adoption of mobile phones in emerging markets: Global diffusion and the rural challenge. *International Journal of Communication*, 2, 631-661. Retrieved from <http://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/216>
- Karsten, R. (1988). *La vida y la cultura de los shuar [Life and cultura of shuar]*. Quito: Abya Yala.
- Ley Orgánica de Comunicación. Registro Oficial, Órgano del Gobierno del Ecuador. Quito, Ecuador, 25 de junio de 2013 [Official record. Quito, Ecuador, June 25, 2013].
- MacBride, S. et al. (1980). *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo [Many voices, one world]*. Mexico: Fondo de Cultura Económica. Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf>
- Martín López, M. A. (2007). *Los Saraguros: Cosmovisión, salud e identidad andina, una mirada desde sí mismos [Saraguros: Worldview, health and Andean identity. A look from themselves]*. Córdoba, España: Diputación de Córdoba.
- Martínez Suárez, Y. (2014). *Aproximación a los estudios de comunicación desde una perspectiva de género [Approach to communication studies from a gender perspective]*. Lecciones, 86. Portal de la comunicación. InCom.UAB. Retrieved from http://portalcomunicacion.com/lecciones_det.asp?id=86
- Naciones Unidas. (1996). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 [Fourth World Conference on Women, Beijing, September 4-15, 1995]*. New York: Naciones Unidas. Retrieved from <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Norris, P. (2001). *Digital Divide? Civic Engagement, Information Poverty and the Internet Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Paqui Cartuche, A. H. & Poma Guamán, M. F. (2013). *La pérdida de la identidad cultural del pueblo Kichwa Saraguro en la comunidad Cisam, parroquia Nuevo Quito, cantón Paquisha* [The loss of cultural identity of the people in the Cisam Saraguro Kichwa community, parish New Quito, region Paquisha]. Pregraduation work of Bachelor of Science in Education in Intercultural Bilingual Education. University of Cuenca.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1-6. <http://dx.doi.org/10.1108/10748120110424816>
- Rogers, E. (1962). *Diffusion of innovations*. New York: Free Press.
- Smith Belote, L. & Belote, J. (2000). Fuga desde abajo: Cambios individuales de identidad étnica en el sur del Ecuador [Drain from the bottom: Individual ethnic identity change in Southern Ecuador]. In A. Guerrero (Comp.), *Etnicidades [Ethnicities]* (pp. 81-118). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador.
- Sarango Macas, F. (1995). Los Saraguro [Saraguro people]. In J. Vinuesa (Coord.), *Identidades indias en el Ecuador contemporáneo [Indian identities in the contemporary Ecuador]* (pp.339-369). Quito: Ediciones Abya-Yala.

SOBRE LOS AUTORES:

Yolanda Martínez Suárez, Licenciada en Periodismo y Doctora en Filosofía por la Universidad de Santiago de Compostela (USC). Miembro de Justicia e Igualdad (USC); Comunicación, Migración y Ciudadanía (InCom.UAB); REAL- CODE (Red Europa América Latina de Comunicación y Desarrollo) y del SGR "Grup Internacional d'Estudis sobre Comunicació i Cultura". Sus líneas de investigación giran en torno a la comunicación, el género y la ciudadanía. Actualmente es docente en la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Saleta de Salvador Agra, Doctora europea en Filosofía por la USC, en cotutela, Doctora en Semiótica por el Instituto Italiano de Ciencias Humanas de Florencia y la Universidad de Boloña, máster en Género y políticas públicas por la Universidad de Vigo. Miembro de InCom.UAB. Sus líneas de investigación giran en torno a la semiótica, el género y las TIC. Actualmente es docente en la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Xabier de Salvador González, profesor de la Universidad da Coruña del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Santiago de Compostela. Sus líneas de investigación se centran en temáticas de análisis de datos aplicados a la educación y en evaluación de servicios y programas socioeducativos, con varias publicaciones en libros y artículos.